



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn

CERTIFICACION

La Infrascrita secretaria Municipal de este término por este medio CERTIFICA: El preámbulo del Acta Numero SESENTA Y NUEVE que literalmente dice: En la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los diez días del mes de diciembre del año 2024, Reunidos en el Salón de Sesiones Erin Omar Galeas, del Palacio Municipal, para celebrar sesión ordinaria Numero Sesenta y Nueve a las 9:00 a.m., del Tomo V Punto Sexto: Memorandos recibidos de los diferentes departamentos y Gerencias Municipales. **h) De:** Comisión Evaluadora; Asunto: Acta de Recomendación Licitación Privada LP-MPC-GT-03 2024 para “Construcción de canales pluviales de la segunda calle, Barrio Pueblo Nuevo, Puerto Cortés” La Corporación Municipal por Unanimidad de votos acuerda aprobar la recomendación de la comisión evaluadora y de licitaciones: 1) Adjudicar la Licitación Privada LP-MPC-GT-03-2024” Construcción de Canales Pluviales de la Segunda calle, Barrio Pueblo Nuevo, Puerto Cortés”, a la empresa INGENIERIA ELECTROMECAÁNICA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES (INGELCO), con base a los establecido en el artículo 139 literal a) del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, por un monto de DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCI MIL QUINIENTOS SETENTA LEMPIRAS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (L.2,525,570.42), por ser la oferta que cumplió con todos los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en el pliego de condiciones y que conviene a los intereses de la Municipalidad de Puerto Cortés. * Descalificar a las empresas CONSTRUCTORA DIAS ARRIAGA S. DE R.L. ya que solo presentó como soporte de las fichas de costo, cotizaciones de varilla, cemento gris y madera ene cien por ciento de las fichas, omitiendo las cotizaciones de equipos, alambre de amarre, bloques de concreto, agregados (graba, arena, núcleo) y a la empresa DIEK solo presentó cotizaciones de madera, cemento y varilla, siendo los elementos omitidos, requeridos como soporte de las mismas, para establecer los precios unitarios ofertados, con fundamento en el pliego de condiciones apartado III.1 “Presentación de la Oferta”... Las Ofertas deberán contener: 1... Listado de Cantidades de todos los materiales a ser utilizados, adjuntando las respectiva Cotización Firmada y Sellada por el Contratista, Las Cotizaciones presentadas deberán ser el soporte de precio de materiales y equipos establecidos en las fichas de costo; apartado IV. 4 “Causas de Descalificación en el proceso de evaluación” numeral 14. Si el 40% de las fichas de costo presentan errores u omisiones ya sea de materiales, mano de obra y equipo, necesarios para la ejecución de la obra, se considera inaceptable; por lo tanto, será descalificada.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortes, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

Abg. Mayra Sarah Gómez Pineda

Secretaria Municipal



PUERTO CORTÉS ES PRIMERO